

Don Domingo Bolaños denuncia amenazas

Diario LA PRENSA

Me siento amenazado por un miembro ATC, quien hoy llegó a mi hacienda Santa Ana Los Altos de Masaya a intimidarme y amenazarme diciendo a mis trabajadores que muy pronto será confiscada. He trabajado por más de 30 años mi hacienda y en toda su extensión es productiva tanto agrícola como ganadera, no creo que estemos viviendo tiempos de prueba. A esta altura tenemos leyes en Nicaragua en que se respeta el derecho a la propiedad privada y apelo a ese derecho, inalienable y es el

respeto a mi casa, vida y hacienda. No debemos permitir que la excitación y la pasión nos lleve a hacer lo que nuestro sano juicio no aprobaría, en momento de reflexión.

Como nicaragüense tengo el derecho de comer el pan que mis manos se han ganado. No quiero seguir viviendo esta incertidumbre, por qué no demostrar una paciente conciencia en sus palabras vertidas a sector privado el día 19 y 6 de febrero 1985.

JOSE DOMINGO
BOLAÑOS

Le decomisaron los documentos

Citan a conductor porque "talvez" estuvo en choque

MICOIN decomisa hasta cuajadas

La señora Juana María Mendoza, se quejó en LA PRENSA porque le fueron decomisadas 20 cuajadas en el último puesto de policía al venir de Nagarote a Managua. Manifestó que tiene una pequeña huerta con cuatro vaquitas y va recogiendo las

cuajadas para venderlas en el Mercado Oriental cada quince días. Fue desprovista de las cuajadas al no presentar permiso de MICOIN. Sin embargo, la quejosa expresó que por tan pequeña cantidad no ameritaba semejante medida.

Otra queja por multas de tránsito

Los señores Antonio Luna y Carlos Martín Rivas Osorio, propietarios del taller de mecánica "Rostrán", se quejaron en la redacción de LA PRENSA de haber sido multados en su concepto sin ninguna razón justificada la tarde del miércoles 5 de junio.

De acuerdo a la versión ofrecida, ambos propietarios estaban conduciendo sendos vehículos hacia la calle, para permitir la salida de otros carros y al llegar a a calle,

cúando casualmente pasó una patrulla de donde descendieron tres policías del Tránsito quienes secamente dijeron a los quejosos que entregaran sus documentos de conductores aplicándoles una multa de C\$120.00 a cada uno, "por hacer malas maniobras".

Los informantes expresaron que, aunque la multa no sea tan significativa, la actitud de los policías si constituye un abuso de autoridad.

Señora denuncia hostigamiento

Un policía amenazó a la señora Marisol Alvarado la mañana del jueves 24 de mayo con sacar su arma de reglamento si no cogía una cita judicial en la calle de la Lotería Popular, según denuncia presentada por la afectada en nuestra redacción.

La informante manifestó que ha sido citada para responder cargos por injurias y calumnias, con ésta, en tres ocasiones, pero no se ha presentado porque se mantiene prácticamente ocupada todo el día, pues trabaja y estudia y además las acusaciones de su vecina en su contra no

tienen base ninguna. "Todo se debe a que el MINVAH falló en mi favor en relación a la casa que ocupo".

La señora Alvarado terminó refiriendo que, al no aceptar ella tomar el papel de la cita, el policía la siguió, introduciéndola dentro de la blusa que ella andaba puesta y sentenciándola: "Cuidado, acordate que vos pasás aquí las nueve de la noche".

La quejosa no pudo proporcionar el nombre del policía, sólo dijo que andaba con botas y pantalón propios de su cargo y camisa de civil.

A guardar las cámaras

TIPITAPA, (Belarmino).- "Ante la falta de materiales fotográficos, los fotógrafos aficionados tendrán que guardar sus cámaras. En esta forma se expresó el presidente de la Asociación Nicaragüense de Fotógrafos Profesionales, Víctor Cien-

fuegos Aburto.

Agregó el informante que "de nada sirve que empresas fabricantes de productos fotográficos de Brasil estén interesadas en vendernos materiales, si el gobierno nos dice que no hay divisas".